



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2<sup>DA</sup> SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ - SANTA CRUZ - BOLIVIA

## **RESUMEN EJECUTIVO**

**INF. ANUAL D.A.I. No. 001/2023**

### **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE AUDITORIA INTERNA, DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**Objetivo del informe:** Verificar el cumplimiento de la ejecución de las auditorías programadas en el Programa Operativo Anual (POA) gestión 2022 de la Dirección Municipal de Auditoría Interna, el cual fue remitido a la GERENCIA DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, según G.A.M.P. OFICIO EXT. 006/2021 del 08 de septiembre de 2021 y la reformulación del POA gestión 2022 según G.A.M.P. OFICIO EXT. 015/2022 del 03 de agosto de 2022 respectivamente, cuyo cumplimiento es el siguiente:

#### **Ejecución de las auditorias**

De acuerdo al Reformulación del Programa Operativo Anual de la gestión 2022, la Dirección de Auditoría Interna ejecutó las siguientes actividades programadas:

- Auditoria de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la Contraloría General del Estado al 31 de diciembre de 2021.
- Auditoría Operacional a la utilización y destino de los recursos provenientes del IDH al 31/12/2021.
- Auditoría Financiera de Ejecución de Recursos y Gastos del Sistema Único de Salud Universal y Gratuito al 31/12/2021.
- Primer seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe emergente del examen de confiabilidad según INF. AUD. N° 003/2021.
- Revisión anual del cumplimiento del procedimiento al cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJRB), gestión 2021.

A fin de realizar los exámenes programados, oportunamente se requirió la información necesaria para cada examen; la misma fue proporcionada en general, excepto para la auditoría de confiabilidad, cuyos estados financieros nos fueron entregados el 25 de febrero del 2022, lo cual dificultó el cumplimiento de la programación de la Auditoria, aunque permitió cumplir con el plazo legal establecido para la entrega de los estados financieros con el informe de auditoría interna. En conclusión, no hemos tenido situaciones importantes respecto de la declaración de Propósito, Autoridad y Responsabilidad.

Porongo, enero 2023